

Programa electoral Partido Popular de Ávila



28M
ELECCIONES
MUNICIPALES

VOTA ALICIA
VOTA PP
#AliciaAlcaldesa



INTRODUCCIÓN

Página 3



ÁVILA EMPLEO

Página 4



ÁVILA BONITA

Página 8



ÁVILA SOCIAL

Página 12



ÁVILA POLÍGONOS

Página 16



ÁVILA LOGÍSTICA

Página 18



ÁVILA EN FORMA

Página 20



ÁVILA MOVILIDAD

Página 24



ÁVILA LIMPIA Y VERDE

Página 26



ÁVILA PARA DISFRUTAR

Página 29



ÁVILA JOVEN

Página 33



ÁVILA DIGITAL

Página 36



ÁVILA EUROPEA

Página 38



ÁVILA TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

Página 40



INTRODUCCIÓN

En el Partido Popular estamos comprometidos con Ávila y con los abulenses. Creemos en una ciudad con futuro, con calidad de vida, repleta de proyectos y oportunidades para progresar.

El programa del Partido Popular para las Elecciones Municipales del 28M recoge el firme compromiso de construir un entorno próspero para Ávila, que garantice el empleo y la riqueza de nuestra economía, pero también el establecimiento de unos servicios sociales dignos y estables, a la altura de lo que los abulenses se merecen.

Desde el Partido Popular apostamos por una administración abierta, tolerante y dialogante. Por eso, el lema de esta campaña electoral es Entre Todos.

A lo largo de los últimos meses, desde el Partido Popular hemos mantenido más de un centenar de reuniones con distintas entidades y organizaciones, visitado la gran mayoría de los comercios de la ciudad y, también, hemos realizado un puerta a puerta por las casas de todos los barrios. Este documento recoge todas las propuestas que los abulenses nos han ido trasladando durante este tiempo, para hacer de nuestra ciudad una Ávila mejor.

De esta forma, el programa electoral del Partido Popular de Ávila es el programa de todos los abulenses, el que cuenta con todos, fiel reflejo de todas sus demandas, peticiones y necesidades.

Es un programa que piensa en el futuro, que proyecta un modelo de ciudad a 10 años, con estrategia, planificación, proyectos, certidumbre y compromiso. Es, en definitiva, el programa electoral que Ávila necesita.

En el Partido Popular creemos que Ávila es una tierra de grandes oportunidades. Queremos una Ávila de progreso, que cuente con todos, que ofrezca un futuro para los más jóvenes y que piense también nuestros mayores; un lugar donde generar empleo y riqueza económica ofreciendo unos servicios sociales de calidad, bajando impuestos y mejorando los entornos urbanos.

El empleo, el cuidado del patrimonio y medio ambiente, la mejora de la accesibilidad, el diálogo social, el impulso de nuestras infraestructuras, el turismo, deporte y la cultura, son los ejes principales de nuestro ambicioso proyecto.

Nos mueve la ilusión, nos mueven las ganas, nos mueven Ávila y los abulenses.



1 Ávila Empleo



1. ÁVILA EMPLEO

La mejor política social es la creación de empleo. Este es uno de los principios económicos del ideario del Partido Popular. La gestión eficiente de lo público permite establecer las condiciones óptimas para que el mercado cree puestos de trabajo manteniendo unos excelentes servicios esenciales, a la vez que una baja presión fiscal permite a familias y empresas hacer realidad sus proyectos.

- **1. Revisaremos a la baja el IBI** para disminuir la presión fiscal sobre los ciudadanos.
- **2. Aumentaremos las ayudas concedidas a entidades sin ánimo de lucro** en función de la evolución del IPC.
- **3. El Ayuntamiento asumirá las subidas impositivas establecidas por el Consorcio Provincial que regula la gestión de residuos sólidos urbanos**, de forma que los vecinos de Ávila no tengan que afrontar el incremento de la tasa de tratamiento de basuras.
- **4. Reduciremos a la mitad el gravamen de la Plusvalía municipal**, que pasará del 20 por ciento actual al 10 por ciento.
- **5. Impulsaremos una Relación de Puestos de Trabajo en el Ayuntamiento**, herramienta imprescindible para ordenar y valorar debidamente los recursos humanos de la Institución. Será un documento consensuado con el resto de fuerzas políticas del Pleno y con los sindicatos.
- **6. Dimensionaremos la plantilla de la Policía Local** para garantizar una mejora continua de la calidad del servicio a la ciudadanía.
- **7. Desplegaremos un Plan de Implantación de Empresas y Captación de Inversiones actualizado permanentemente.** El Ayuntamiento será agente activo del Plan en el diagnóstico, captación, acompañamiento mediante una Lanzadera Empresarial con revisión anual de su rendimiento que propicie mejoras continuas.
- **8. Desarrollaremos un Plan de Atracción y Retención del Talento**, que contará con las siguientes medidas:
 - a. **Tarifa 0 a los nuevos autónomos durante el primer año** de vida de su negocio, una apuesta clara por quienes emprenden, para que permanezcan en nuestra ciudad y desarrollen aquí su actividad.

b. Apoyaremos a los autónomos con la creación de incentivos para la contratación del primer trabajador asalariado, con el objetivo de fomentar la creación de empleo por parte de estos emprendedores, de manera que aumente exponencialmente la riqueza de la economía local.

c. Garantizaremos la continuidad generacional de las empresas con el 'Plan Seguimos'. El de la jubilación es uno de los momentos más delicados para los negocios familiares. Con el apoyo del Ayuntamiento sentaremos las bases para prolongar la trayectoria de esas empresas que, además de generar empleo y riqueza, son parte de la imagen tradicional de Ávila.

d. Beneficios fiscales para la implantación nuevas empresas. Las empresas que apuesten por nuestra ciudad tendrán exenciones y rebajas fiscales para facilitar su implantación, unos beneficios que irán ligados a un compromiso de generación y mantenimiento de empleo que será auditado año a año. Rebajaremos proporcionalmente el ICIO (Impuesto de Obras) en las obras de implantación del negocio, un 1,5% de descuento por cada nuevo empleo generado hasta un límite de veinte empleados. Rebajaremos proporcionalmente del IBI (en caso de inmueble en propiedad) durante cinco años, con un 0,25 % de descuento por cada nuevo empleo generado hasta un límite de veinte empleados.

■ **9. Estableceremos un programa de incentivos al consumo con hasta un 15 % de bonificaciones en las compras.** Por cada gasto que realicen los clientes en los establecimientos recibirán la bonificación en su aplicación móvil para seguir consumiendo en el resto de negocios adheridos al programa. Así incentivaremos, reactivaremos y fidelizaremos las compras en el comercio local y tradicional. Se creará una partida anual, con revisiones periódicas.

■ **10.** Pondremos en marcha un **Plan de Apoyo al Comercio Local** para garantizar la sostenibilidad y competitividad de los comercios y evitar el abandono de las calles y barrios, especialmente en el casco histórico.

■ **11.** Crearemos el **Consejo Sectorial del Comercio** como órgano de carácter consultivo y de participación.

■ **12.** Desarrollaremos un **Plan de Modernización Integral del Mercado Municipal de Abastos** como elemento difusor de la oferta agroalimentaria de la ciudad que incluirá un espacio de comercialización de productos de Ávila y un Centro de Innovación Gastronómica.

■ **13. Velaremos por los comercios.** Fomentaremos las iniciativas que mejoren su competitividad, buscaremos la conservación de sus señas de identidad y, a su vez, serán espacios accesibles y seguros. Los pondremos en valor como comercios de proximidad. Reconoceremos y promocionaremos a los comercios centenarios.

■ **14. Entoldado estival de las zonas de Ávila con mayor afluencia** de turistas y peatones para mejorar la comodidad a la hora de transitar por estas zonas y conseguir una mayor dinamización, con los beneficios que ello implica.

■ **15. Facilitaremos el proceso de las solicitudes de áreas de carga y descarga** de los comercios, priorizando su actividad.



2 Ávila Bonita



2. ÁVILA BONITA

El Partido Popular de Ávila apuesta por una ciudad más limpia, más cuidada y más sostenible. La recogida y tratamiento de residuos, la movilidad dentro del núcleo urbano y su conexión con los barrios anexionados, un urbanismo práctico, inclusivo, cómodo y estéticamente acorde a lo que se espera de una ciudad patrimonial.

■ **16. Daremos uso al inmueble de la Antigua Estación de Autobuses**, un edificio que no puede permanecer más tiempo en el lamentable estado que presenta. Para ello, se ejecutará un plan de actuación por fases con el que se concretará un uso definitivo para este edificio. Convocaremos un concurso de ideas para que profesionales en la materia hagan propuestas, de tal modo que se encuentre la mejor y más completa opción para el futuro de este espacio. En el espacio de la antigua Estación de Autobuses se realizará un aparcamiento que disponga de un porcentaje de las plazas reservadas para residentes y solventar así la escasez en ese entorno.

■ **17. Ampliaremos la red de aparcamientos**, actualizando los existentes y ampliando la oferta, para adecuarla a la demanda existente y en previsión de la futura.

■ **18. Construiremos un aparcamiento para residentes en la zona centro** para acabar con el problema que muchos vecinos de la zona intramuros tienen a la hora de estacionar sus vehículos debido a las características de los inmuebles de esta área.

■ **19. Elaboraremos un ambicioso Plan de Infraestructuras 2023-2033**, en el que se evaluarán las necesidades de todos los barrios de Ávila, se establecerá un orden de prioridades -con plazos de ejecución y cronogramas de actuaciones- para que las infraestructuras estén planificadas a largo plazo, tanto las de nueva ejecución como la conservación de las existentes.

■ **20. Plan Aceras YA 2023-2030.** Todas las aceras de la ciudad serán accesibles y estarán conservadas y mantenidas en buen estado, empezando este mismo año y concluyendo en siete.

■ **21. Plan Regenera de Parques y Jardines**, con la puesta en funcionamiento de las fuentes ornamentales y una gestión de conservación y mantenimiento de estos espacios para el ocio y el esparcimiento, de tal manera que estén cuidados y sean agradables. Se aumentarán los parques infantiles con mantenimiento constante.

■ **22. Mejora general del cementerio municipal.** Ante las graves deficiencias que presenta en la actualidad, urge tomar medidas como:

- a. Mejora de viales.
- b. Nuevas fuentes.
- c. Creación de un jardín para cenizas.
- d. Punto de información electrónico
- e. Digitalización y modernización de la gestión.

■ **23. Fomentaremos la interrelación del núcleo principal de la ciudad con los barrios anexionados,** de tal forma que se dé a conocer el rico patrimonio cultural, natural, etnográfico e histórico que atesoran.

■ **24. Ávila, por tu cara bonita. Plan de Rehabilitación de Fachadas** y eliminación de edificios en desuso mediante la colaboración público-privada, para que todos los barrios de la ciudad presenten el mejor aspecto. Además, siempre contando con los propietarios de los inmuebles, se buscará la colaboración de artistas locales que puedan mostrar sus creaciones en el espacio urbano.

■ **25. Crearemos una ordenanza municipal sobre locales vacíos,** en consenso con los propietarios, y bonificaremos la puesta en valor de los cerrados.

■ **26. Homogeneización de la estética de las terrazas de la ciudad,** acorde al entorno en el que se ubican, de tal manera que se mantenga una imagen y una calidad en estos elementos que son parte esencial de la impresión que la ciudad transmite a quienes nos visitan.

■ **27. Mejoraremos la estética del Mercado de Frutas y Verduras de los Viernes** y le daremos la relevancia social, cultural, económica, histórica y patrimonial que ha tenido desde su creación en el siglo XV.

■ **28. Plan Integral de Rehabilitación de Barrios y Entornos Urbanos de Ávila,** con efectos y aplicación entre 2023-2030. Este Plan Integral propiciará la realización de actuaciones de rehabilitación, regeneración y renovación urbana, a pequeña y gran escala, en barrios y/o zonas delimitadas y propuestas por las Oficinas de Rehabilitación, primando las actuaciones en función del menor nivel de renta. Se contará con una dotación mínima de diez millones de euros.

■ **29. Destinaremos edificios históricos para dar cabida a escuelas municipales.** El patrimonio inmobiliario de la ciudad, al servicio de los abulenses.

- **30. Desarrollaremos el suelo urbano no consolidado de los barrios anexionados**, lo que posibilitará su expansión y la fijación de población en sus núcleos.

- **31. Solicitaremos al Ministerio de Defensa la implantación en Ávila de un acuartelamiento militar.** Tras la salida de Intendencia de nuestra ciudad, es hora de retomar la relación de Ávila con los ejércitos que, añadida a la presencia de la Escuela Nacional de Policía, sería otro foco de generación de riqueza para nuestra ciudad. Además, promocionaremos y buscaremos la colaboración del Ministerio de Defensa para que, tanto el Archivo Histórico Militar como el Centro Militar de Cría Caballar, sean más conocidos como parte de la oferta de nuestra ciudad y se realicen actividades que acerquen, más aún, estas dos instalaciones militares a la sociedad abulense.

- **32. Pondremos en marcha un Plan para Mejorar la Iluminación de la ciudad**, tomando como base los niveles de iluminación y eficiencia energética de los espacios públicos recogidos en el informe de Eulen de 2019.

- **33. Impulsaremos la cesión de viviendas municipales de protección social** a entidades de acogida de personas en situación de exclusión social para fomentar la colaboración público-privada en una materia tan importante como la solidaridad.

- **34. Prestaremos especial atención a los barrios de Ávila, creando canales de comunicación directa y participativa con ellos, tanto con los del núcleo principal como con los anexionados**, con el fin de atender a sus necesidades: limpieza y pavimentación de calles, mantenimiento de parques y jardines, gestiones de sedes, alumbrado, etc.

- **35. Instalación de aseos públicos accesibles permanentes** para que todos los ciudadanos puedan contar con este servicio, pero pensando especialmente en los mayores y en los padres de niños de corta edad.



3 Ávila Social



3. ÁVILA SOCIAL

Aspiramos a una ciudad inclusiva, que cuide a todos. Amable con las personas con discapacidad y con nuestros mayores. El tercer sector, el tejido asociativo, las personas con discapacidad, la tercera edad, todos ellos son una parte fundamental de nuestro programa electoral. La política social y de las personas son el centro de nuestras políticas. Estas son las principales propuestas:

- **36. Compromiso con la accesibilidad:** queremos una ciudad inclusiva, accesible y que se adapte a las necesidades de las personas con movilidad reducida.
- **37. Crearemos la Mesa del Tercer Sector,** órgano de participación y consulta, que sirva de interlocución entre el Ayuntamiento y el tejido asociativo.
- **38. Crearemos un espacio municipal para trabajo cooperativo entre asociaciones del Tercer Sector,** de tal manera que puedan todas estas asociaciones contar con un espacio digno para el desarrollo de su labor, además de poder coordinar sus acciones a lo largo del año.
- **39. Aumentaremos las ayudas a las asociaciones** para fomentar sus actividades y la importante aportación que hacen a la ciudad.
- **40. Eliminaremos la tasa por uso de material municipal en fiestas y eventos organizados por las diferentes asociaciones sin ánimo de lucro** de la ciudad, velando por un uso responsable mediante la elaboración de un protocolo de optimización de recursos que tenga en cuenta la demanda real, facilitando los trámites municipales a las asociaciones y peñas que generan actividad y que dan vida a nuestros barrios aportando su tiempo y esfuerzo de forma altruista.
- **41. Recuperaremos la Concejalía de Accesibilidad.**
- **42. Prestaremos especial atención al cumplimiento de las exigencias legales en materia de empleo para personas con discapacidad,** velando por su cumplimiento para que nadie pueda ser excluido del mercado laboral como consecuencia de una discapacidad.
- **43. Reduciremos los plazos de valoración de las solicitudes de dependencia,** tomando las medidas necesarias para que los solicitantes y sus familias sean atendidos como requiere una situación tan delicada.

- **44. Implantaremos sistemas que faciliten la atención a las personas con discapacidad auditiva**, ya sea con intérpretes de LSE o dotando de dispositivos que puedan transcribir conversaciones en tiempo real.
- **45. Aumentaremos las plazas de aparcamiento** para personas con movilidad reducida.
- **46. Ampliaremos la oferta de parques infantiles** para niños con necesidades especiales para que se cubran sus necesidades de ocio fomentando su desarrollo psicomotriz y su integración.
- **47. Plan de Mantenimiento de Colegios Públicos** elaborado con los equipos directivos de los centros.
- **48. Ávila, familia y futuro.** Promocionaremos Ávila como ciudad para vivir enfocada al establecimiento de familias por su entorno de calidad de vida y aprovecharemos la movilidad generada por el teletrabajo y la cercanía a Madrid. Hay que realizar un esfuerzo económico prolongado en el tiempo para promocionar nuestra ciudad en Madrid y el corredor de la A-6. Para ello se buscarán campañas innovadoras y efectivas al hilo de las novedades tecnológicas y de los diversos canales de comunicación de la sociedad digital, como pueden ser las redes sociales de cualquier tipo.
- **49. Bono Nacimiento.** Cheque de ayuda a la natalidad cuando ambos progenitores estén empadronados en Ávila. La ayuda será incrementada en un 25 % en caso de que ambos progenitores tengan menos de 30 años.
- **50. Beneficios para el fomento de la natalidad** que aumentarán exponencialmente en caso de tener más de un hijo, con descuentos en instalaciones municipales, cheques para compras en el comercio local, etc.
- **51. Bonificaciones para familias numerosas en las tasas de acceso a actividades** de centros culturales, deportivos y de ocio, y a albergues gestionados por el Ayuntamiento, con el establecimiento de una bonificación del 50 % para familias numerosas de categoría general y exención para las familias numerosas de categoría especial.
- **52.** Estableceremos **descuentos en el precio del agua para familias numerosas**, con una deducción del 50 % en el canon.
- **53.** Desarrollaremos un **Plan Anual de Actuaciones para Prevención de la Dependencia** para las personas mayores y la promoción el envejecimiento activo en Ávila.

■ **54.** Recuperaremos la **iniciativa 'Banco del tiempo'**, una herramienta de colaboración vecinal que permite cohesionar y poner en valor el potencial de los vecinos, que podrán aportar lo mejor que tienen en todo tipo de áreas y facetas de la vida.

■ **55. Ávila te acompaña'** será el programa para trabajar contra la soledad no elegida junto con un plan de voluntariado.

■ **56.** Nos comprometemos en **promover la salud mental y la prevención del suicidio** en todas las franjas de edad. Una ciudad no es un mero conjunto de ciudadanos. Debemos hacer saber que nadie está solo y el Ayuntamiento, como administración más cercana, debe ser un primer lugar donde poder pedir ayuda. Para ello se creará, en colaboración con las asociaciones, 'Ávila está contigo', un canal de comunicación cercano para poder ayudar a quienes lo necesiten.

■ **57. Crearemos el Servicio de Prevención de Adicciones** para orientar y atender a los problemas derivados del consumo de alcohol y/u otras drogas y otras conductas adictivas (móviles, videojuegos, etc.). Un servicio de atención personalizada, confidencial, gratuito y prestado por profesionales.

■ **58. Tolerancia cero con la okupación.** Una ciudad que mire al futuro debe garantizar la propiedad privada, por ello se actuará con contundencia, dentro de las competencias municipales, para que esa seguridad se mantenga, además de crear una línea de asesoramiento para los ciudadanos afectados por este problema.



4 Ávila Polígonos



4. ÁVILA POLÍGONOS

El modelo de ciudad que proponemos considera a los polígonos industriales como ejes de la creación de empleo y riqueza, y los entiende como espacios pujantes, competitivos, agradables, cómodos y dotados de todos los servicios para que quienes allí invierten, emprenden, trabajan y comercian dispongan de un entorno en el que pueda florecer su actividad. Si el de Vicolozano es el polo empresarial de Ávila con más posibilidades de crecimiento, el polígono de Las Hervencias debe quedar integrado en el casco urbano como un entorno más de los ciudadanos donde se puedan encontrar tiendas y alternativas de ocio.

- **59. Polígono Industrial de Vicolozano II.** Realizaremos una colaboración constante, intensa y estrecha con la Junta de Castilla y León para la atracción de empresas a los nuevos 500.000 m² de suelo industrial propiciados por el Plan Territorial de Fomento. Ese suelo industrial será un 50 % más barato.
- **60. Estableceremos un Sistema de Licencias Municipales** a través de una plataforma que unifique formularios y canalice todos los procedimientos de licencias, de tal manera que se reduzcan plazos de tramitación y se estimule la actividad económica.
- **61. Implantaremos un procedimiento urgente de proyectos** para las iniciativas empresariales de especial interés y que generen empleo en Ávila.
- **62. Plan de Mejora de Polígonos Industriales 2023-2033** con el fin de hacerlos más atractivos de cara a su promoción. Mejora de la iluminación, la accesibilidad, aceras, aparcamientos, mobiliario urbano, señalización, etc.



5 Ávila Logística



5. ÁVILA LOGÍSTICA

Por su situación geográfica estratégica en el centro de la Península Ibérica, y a poco más de cien kilómetros de Madrid, Ávila tiene en la logística y la distribución una de sus grandes oportunidades de desarrollo futuro. El del transporte es un sector esencial, como ha quedado demostrado en la pandemia de la COVID-19, que, dotado de infraestructuras adecuadas se va a convertir en motor económico de Ávila.

- **63. Bonificaremos el Impuesto de Circulación a empresas del sector del Transporte.** La bonificación será progresiva en función de la cantidad de vehículos radicados en la ciudad, lo que redundará en una mayor competitividad de las empresas de transporte implantadas en Ávila.
- **64. Construiremos la Ciudad del Transporte,** aprovechando los Fondos Europeos del Plan de Recuperación y Resiliencia, una herramienta esencial para reactivar la economía a través del transporte por carretera. Contará con una zona de estacionamiento 4.0, con puntos de recarga, digitalización y aparcamientos seguros.
- **65. Ampliaremos la zona de videovigilancia municipal en los polígonos industriales.**
- **66. Aumentaremos la vigilancia y los controles policiales** en las áreas comerciales e industriales en horario nocturno para prevenir delitos y actividades ilegales.
- **67. Seremos reivindicativos e insistentes respecto a la autovía A-40,** una infraestructura imprescindible para el futuro de la ciudad, que servirá para generar riqueza y que será uno de los caballos de batalla en nuestras exigencias al Gobierno de España.
- **68.** Trabajaremos con las administraciones competentes para que el **Bypass del Corredor Atlántico** sea una realidad, puesto que es de vital importancia para el desarrollo económico y social de Ávila.



6 Ávila en Forma



6. ÁVILA EN FORMA

En materia deportiva, el Partido Popular propone un Plan sobre el que se articula la ciudad de aquí a 2033, denominado **Mejora, Ampliación y Gestión de las Instalaciones Deportivas** de la ciudad. Por un lado, dotaremos a Ávila de más lugares donde hacer deporte. Y por otro, actualizaremos y renovaremos el estado de las instalaciones que ya hay, y ofreceremos una mejor gestión de su uso, revisando los horarios para adaptarlos a las necesidades reales y creando una aplicación con pasarela de pago para la gestión eficaz de las reservas de los espacios deportivos.

En cuanto a las instalaciones, el Partido Popular plantea cuatro ejes de actuación.

- **69.** Construiremos, en lo que fue el Tiro de Pichón, un nuevo **Complejo Deportivo dedicado al fútbol.**

Constará de un nuevo campo de Fútbol 11 -divisible en dos de Fútbol 7- y otro campo adicional de Fútbol 7. Todos ellos de césped artificial. Dicho complejo contará con gradas, iluminación de campos, vestuarios y todas las infraestructuras necesarias para que sea una instalación moderna, sostenible, funcional y accesible. También habrá una zona de restauración, ocio y esparcimiento para las familias y los deportistas que aquí se ejerciten y compitan.

- **70.** **En la Ciudad Deportiva haremos nuevas las gradas y reconstruiremos los vestuarios y almacenes.** También actuaremos en la adecuación de fosos y áreas de lanzamientos, a las que se dotará de cobertura para su protección. Además, se cubrirá, al menos, una de las pistas de tenis. Construiremos un módulo de atletismo cubierto preparado para determinadas especialidades como 60 metros lisos, 80 metros lisos, 110 vallas, salto con pértiga, lanzamiento de peso, etc.

- **71.** **El Pabellón de San Antonio será renovado** y puesto al día en cuanto a su mantenimiento. En esta infraestructura, el espacio del frontón será también rehabilitado y dedicado al hockey.

- **72.** **La cubierta multiusos será cerrada** totalmente. Se seguirán celebrando distintas actividades, pero se dedicará especialmente al deporte, con el compromiso de tenerla siempre en perfecto estado de limpieza y de dotarla de materiales específicos como videomarcador, cortinas divisorias de campo opacas, aislantes de ruidos y renovación de vestuarios.

Además de esos cuatro ejes, el programa del Partido Popular incluye otras instalaciones deportivas de nueva construcción o que serán reformadas:

■ **73. Un nuevo campo de Fútbol 7**, de césped artificial en la zona norte, en el Sánchez Granado.

■ **74. Parques biosaludables**, especialmente destinados a personas mayores, en los espacios verdes.

■ **75.** Construiremos un **nuevo espacio cubierto multideporte** (hockey, baloncesto, etc.) para entrenamientos y para la celebración de competiciones oficiales.

■ **76.** Construiremos más **espacios deportivos de acceso libre y gratuito**, como aquellos en los que se practican calistenia, pump-track y skatepark.

■ **77.** Realizaremos un **mantenimiento de las pistas polideportivas municipales** de la ciudad como las de Prado Sancho, el ICM, las Hervencias, el Pedro García Andrino etc. que se basará en la restitución del firme, del vallado, de la iluminación y de los accesos.

■ **78.** Vamos a **estudiar y abordar con decisión el futuro del Estadio Municipal Adolfo Suarez**.

■ **79.** Estudiaremos la viabilidad, junto con la Confederación Hidrográfica del Duero, de colocar **césped artificial en el anexo del Adolfo Suárez**.

■ **80. Adecuaremos las instalaciones de juegos y deportes autóctonos**, populares y tradicionales para la celebración de competiciones de manera regular.

■ **81. Renovaremos el firme y la pintura de las pistas polideportivas de los barrios anexionados**.

■ **82. Acondicionaremos el embalse de Fuentes Claras** para convertirlo en escenario de competiciones de pesca deportiva que aúne el deporte con uno de los mejores paisajes de nuestra ciudad.

Junto con estas iniciativas que tienen que ver con infraestructuras, haremos del deporte uno de los ejes sobre los que girarán las actividades en Ávila:

■ **83.** Aprovecharemos la pista hípica para **convertir el Concurso Nacional de Saltos en un certamen de referencia**, e impulsaremos la organización de nuevos concursos hípicos de forma más periódica.

- **84.** Postularemos a **Ávila como sede de campeonatos nacionales e internacionales** de diversos deportes.

- **85.** Crearemos el **campeonato de e-sports 'Ciudad de Ávila'**, con la vista puesta en el medio plazo para convertirlo en una competición de referencia nacional.

- **86.** Desarrollaremos **iniciativas deportivas nocturnas** que pongan en valor el entorno patrimonial de nuestra ciudad, den difusión a la iluminación ornamental de nuestros monumentos y se fomenten las pernoctaciones.

- **87.** Haremos del deporte una parte más de los programas de fiestas de la ciudad, promoviendo las actividades gratuitas y sirviendo también como punto de colaboración y promoción de los deportistas locales que destaquen en cualquier disciplina.

- **88.** Fomentaremos las actividades intergeneracionales a través del deporte, como punto de encuentro entre jóvenes y mayores, y foro para la recuperación y potenciación de deportes autóctonos.

- **89.** Promoveremos la responsabilidad social corporativa, con estímulos fiscales a aquellas empresas que ofrezcan patrocinio al mundo del deporte, mayores en caso de apoyo al deporte femenino y adaptado.

- **90.** Instauraremos el mes del deporte inclusivo, con especial incidencia en el ámbito escolar, para que desde edades tempranas se favorezca la integración de las personas con discapacidad.

- **91.** Desarrollaremos manuales, guías y procesos formativos para personal deportivo tendentes a erradicar la violencia en el deporte, tanto para quien compite como para quien acude como espectador.



7 Ávila Movilidad



7. ÁVILA MOVILIDAD

Nos mueve Ávila. El servicio de transporte urbano será revisado y actualizado a las verdaderas demandas de los abulenses para que sea más útil para todos los usuarios. Queremos conectar todos los puntos de Ávila, sin olvidar a nuestros barrios anexionados. Mejoraremos su conexión con la ciudad.

- **92. Revisaremos actualizaremos las líneas de autobús urbano**, con más frecuencias, más paradas y extensión a todos los barrios de la ciudad atendiendo a los flujos de movimientos de viajeros y los nodos generadores de demanda actuales.
- **93.** Crearemos una **línea de autobús nocturno**, tanto para nuestros jóvenes como para empleados nocturnos. Será una forma de dar seguridad a los jóvenes y tranquilidad a sus familias.
- **94. Mejoraremos la conectividad de la estación de autobuses y la de trenes**, realizando las gestiones oportunas con los diferentes implicados para que haya una conexión directa entre estos dos puntos estratégicos del transporte de pasajeros.
- **95. Plan Acércate:** un refuerzo del transporte a la demanda para mejorar la conexión de los barrios anexionados con el núcleo principal de Ávila.
- **96. Optimizaremos las paradas de taxi** de la ciudad con el objetivo de dar mejor servicio y facilitar las condiciones de trabajo a este colectivo.



8 Ávila Limpia y Verde



8. ÁVILA LIMPIA Y VERDE

El programa electoral del Partido Popular recoge las demandas de los abulenses, expresadas en decenas de reuniones y miles de encuentros y conversaciones en las calles de Ávila. Este apartado recopila las principales actuaciones en materia de eficiencia energética, sostenibilidad y medio ambiente.

- **97. Aumentaremos la superficie arbolada**, apostando por una ciudad más verde, generando espacios urbanos verdes, con especial atención al Parque de El Soto como pulmón de la ciudad. Revisaremos el Plan de Mantenimiento de Parques y Jardines para aumentar su eficacia.
- **98. Nos comprometemos a plantar tres árboles nuevos por cada árbol que se tenga que eliminar**, considerando para la selección de especies alergias, riego eficiente y protección de aceras. Una ciudad más verde y más amable.
- **99. Ampliaremos la superficie destinada a los huertos urbanos**, transformando la zona de Sancti Spiritu.
- **100. Aumentaremos los parques caninos y su limpieza**, así como la instalación de postes para distribución de bolsas para excrementos, fomentando de esta manera la urbanidad y la buena vecindad.
- **101. Crearemos un servicio público de bicicletas eléctricas e instalación de aparcabicis** para fomentar su uso y reducir el impacto de la movilidad de los ciudadanos en nuestro medio ambiente.
- **102. Impulsaremos el cinturón verde de la ciudad**, mejorando la biodiversidad y la conectividad de los espacios verdes que rodean el casco urbano.
- **103. Mejora de los entornos de los ríos Chico y Adaja**, atendiendo a la limpieza y el mobiliario urbano.
- **104. Puesta en marcha íntegra del Plan Cogotas**, tras cuatro años sin pasos firmes en la implementación de este Plan, urge su ejecución total para garantizar el suministro de agua en periodos de sequía.

■ **105. Diagnóstico continuo y reparación de fugas de agua en la red de abastecimiento**, con el fin de reducir al mínimo las pérdidas de agua potable por esta causa.

■ **106. Pondremos en marcha un nuevo contrato del sistema de recogida de residuos sólidos urbanos**, modernizando los equipos, los procesos y su sistema de gestión. Limpieza exhaustiva en todos los barrios, todas las calles, todos los espacios públicos. Refuerzo del servicio de limpieza los fines de semana y en eventos importantes. Más inversión en material y equipos de limpieza.

■ **107. Revisaremos la eficiencia energética de todos los edificios de titularidad municipal** para contribuir a un menor impacto ambiental y al ahorro de dinero público.

■ **108. Dispondremos baños portátiles** actualizados y dimensionados según la afluencia de público en las diferentes fiestas y eventos que se celebren en la ciudad.



9 Ávila para Disfrutar



9. ÁVILA PARA DISFRUTAR

El Turismo es un sector clave para el desarrollo económico de Ávila. La oferta turística de Ávila es inmensa, pero seremos ambiciosos y desarrollaremos nuevas iniciativas que favorezcan el aumento del turismo y las pernoctaciones. Así mismo, la promoción de Ávila en mercados y ferias internacionales será fundamental para el posicionamiento de nuestra ciudad en el exterior.

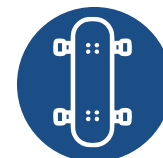
- **109.** Preparación de la candidatura de **Ávila como Capital Española de la Gastronomía**, con la vista puesta en 2026. Un evento nacional de primer orden, con repercusión internacional, que supondrá el aumento del número de visitantes a nuestra ciudad y la promoción de nuestra gastronomía.
- **110. Ávila Ciudad de Congresos.** Aprovecharemos el potencial del Lienzo Norte con el fin de incrementar la actividad congresual en la ciudad y que revierta en el sector turístico y hotelero abulenses.
- **111. Fundaremos el Consorcio Ciudad de Ávila**, con el objetivo de fortalecer y potenciar el desarrollo cultural y turístico de nuestra ciudad. Se aunarán esfuerzos entre todas las administraciones para la promoción y coordinación de las diferentes actividades.
- **112. Promocionaremos Ávila como nodo turístico de primer nivel** para consolidarla referente de los distintos paquetes turísticos. De tal manera que sirva para aumentar las pernoctaciones y el gasto promedio de los turistas en la ciudad.
- **113. Promocionaremos la presencia de Ávila en ferias y eventos de relevancia nacional e internacional.**
- **114. Fortaleceremos el sector empresarial turístico** en términos de innovación y excelencia.
- **115. Desarrollaremos una estrategia de Marketing Digital** que sitúe el turismo de Ávila a la vanguardia en repercusión y difusión en redes sociales y medios online.
- **116. Organizaremos un calendario cultural planificado** y extendido a lo largo de todo el año.

- **117. Realizaremos eventos culturales como exposiciones, intervenciones artísticas y conciertos en espacios municipales y al aire libre**, mediante diferentes colaboraciones.
- **118. Crearemos los Premios de las Artes y del Deporte**, que abarquen todas las disciplinas y reconozcan la excelencia.
- **119. Posicionaremos la ciudad para albergar alguno de los festivales más importantes del panorama musical de España**, que cuente con artistas de primer nivel para que la ciudad pueda mostrar toda su potencialidad en un evento de gran calado.
- **120. Impulsaremos aquellas iniciativas destinadas a proteger nuestro patrimonio cultural**, porque tenemos que defender nuestras tradiciones como parte de nuestra identidad.
- **121. Las fiestas de nuestros barrios son motor del ocio y de diversión en Ávila**, tendremos contacto directo con las asociaciones de vecinos para fomentar la participación de todos en las diferentes fiestas de nuestros barrios.
- **122. Potenciaremos la figura de Tomás Luis de Victoria** para situar a la ciudad al más alto nivel en las vertientes cultural, histórica y económica que el polifonista barroco supone en la historia de la música universal.
- **123. Crearemos la aplicación 'Ávila Escondida'**, una app de realidad aumentada que sirva como difusión del patrimonio menos visitable de nuestra ciudad. El objetivo es poder conocer inmuebles normalmente cerrados sin necesidad de acceder a ellos, como la iglesia de San Ignacio de Loyola, el Palacio de los Dávila, la cripta del Palacio de Nuñez Vela, etc.
- **124. Ruta modernista**, para poner en valor el importante patrimonio que posee nuestra ciudad de este periodo de la historia del Arte.
- **125. 'Ávila al atardecer'**, para potenciar la imagen de nuestra ciudad e incentivar el aumento de las pernoctaciones.
- **126. Crearemos una Ruta Gastronómica** que difunda, ponga en valor y acerque a los visitantes la cultura gastronómica de Ávila, y fomente el consumo en el comercio local y las pernoctaciones.
- **127. Incorporación del cementerio a la Ruta Europea de Cementerios**, para poner en valor y difundir la vertiente histórico-artística de nuestro camposanto.

- **128. Reabriremos y potenciaremos el Centro de Interpretación del Misticismo**, de tal manera que sea punto de referencia del turismo relacionado con Santa Teresa y con la Universidad de la Mística (CITES).
- **129. Promocionaremos Ávila como destino de aprendizaje de español para extranjeros.**
- **130. Aprovecharemos el patrimonio único de Ávila para hacerla una ciudad de referencia nacional en el periodo navideño**, manteniendo su esencia de nuestra ciudad y haciéndola atractiva al ocio y al consumo.
- **131. Ampliaremos el parking de caravanas**, con un dimensionamiento acorde a la creciente demanda de este tipo de turistas, adaptándolo para acoger furgonetas camperizadas. El objetivo es lograr el reconocimiento de Ávila como Ciudad Europea de las Autocaravanas.
- **132. Apoyaremos los proyectos de los creadores y artistas locales** y daremos más visibilidad a sus trabajos.
- **133. Instalaremos webcams para promoción turística** para visualizar en tiempo real nuestra riqueza patrimonial.
- **134. Implantaremos un sistema de señalización vial inteligente** con información clara, concisa y útil al servicio de los vecinos y de quienes nos visitan.
- **135. Impulsaremos al Museo de la Semana Santa**, en colaboración con todas las administraciones.
- **136. Propondremos la candidatura de Ávila para ser sede del Encuentro Nacional de Cofradías.**
- **137. Apoyaremos los festivales y certámenes** que surjan de la iniciativa privada.



10 Ávila Joven



10. ÁVILA JOVEN

Nuestro proyecto es futuro y nadie tiene más futuro en nuestra sociedad que los jóvenes. Para ellos:

■ **138. Desplegaremos dos líneas de avales para fomentar la emancipación juvenil:** una, para afrontar la fianza de los alquileres con límite de mil euros, y otra, para que los jóvenes solo tengan que aportar un 5 % de la entrada en la compra de una vivienda. Irán destinadas a jóvenes entre 18 y 30 años, empadronados en Ávila, titulares de un contrato de alquiler que no supere los 500 euros mensuales y que dispongan de ingresos propios no menores a 0,8 veces el IPREM ni superiores a 2,75 veces el IPREM. En el caso de la compraventa, el requisito será la aprobación por parte de la entidad bancaria de la operación de compraventa sujeta a la concesión del aval.

■ **139.** Promoveremos **viviendas de alquiler social para menores de 35 años.**

■ **140. Ampliaremos el horario de apertura de las tres bibliotecas municipales** (José, Jiménez Lozano, Olegario González de Cardedal y Posada de La Feria) en época de exámenes para prestar un mejor servicio a los estudiantes residentes en Ávila. **Implantación de salas de estudio** con el objetivo de dar más espacio a los estudiantes y opositores de nuestra ciudad, un servicio que contará con conexión a Internet para adaptarse a los dispositivos actuales de estudio.

■ **141. Desarrollaremos la aplicación Ávila Joven,** que recogerá la oferta de ocio juvenil e información de interés, con un servicio de participación para escuchar a los jóvenes de nuestra ciudad.

■ **142. Elaboraremos una agenda de fiestas y eventos anual,** para que haya una planificación y coordinación con todos los implicados. Priorizaremos los distintos eventos que puedan tener mayor trascendencia y atraigan a más personas. Dialogaremos con asociaciones, peñas y comerciantes para que las fiestas tengan en cuenta a todos con diálogo y consenso.

■ **143. Crearemos el Foro de Participación Juvenil,** una herramienta con la que los jóvenes avilenses podrán presentar sus iniciativas para desarrollar en nuestra ciudad. Tras una fase de concurso, aquellas que tengan más proyección podrán, con la ayuda del Ayuntamiento, ponerse en marcha.

■ **144. Dotaremos** a la ciudad de un **Espacio Creativo** que se convierta en punto de referencia con el que los jóvenes puedan sentirse identificados y hacerlo suyo. Este espacio permitirá promover la participación real de los jóvenes en la sociedad. Constará de salas polivalentes para la creación y desarrollo cultural, formación, ocio, salas de reunión, zona de estudio... y espacios al aire libre que permitan la práctica de deportes urbanos (*skate*, *calistenia*, *pump-truck*...) o la realización de manifestaciones artísticas. Un lugar de encuentro donde todas las acciones que se programen tengan como nexo común el interés de los jóvenes. Un espacio sostenible, integrado, sensible, abierto a las demandas y propuestas de nuestros jóvenes.



11 Ávila Digital



11. ÁVILA DIGITAL

La digitalización de la sociedad avanza imparable. En el Partido Popular entendemos que la tecnología debe ser un factor de desarrollo, prosperidad e inclusión para todos. El trabajo, el ocio, la relación de los ciudadanos con la administración y el acceso a la información a través de las herramientas digitales es prioritario para crear oportunidades y cohesionar a las distintas capas sociales.

- **145. Ciudad Digital.** Convertiremos Ávila en un referente para el teletrabajo, las *startup* y los nómadas digitales mediante la creación de espacios de *coworking* dotados con la mejor conectividad y la tecnología más avanzada. Facilitaremos el alojamiento a los nómadas digitales mediante acuerdos con propietarios particulares para dar uso a viviendas vacías, lo que convertirá a esta iniciativa en transversal y redundará en la generación de una buena imagen digital que atraerá nuevos vecinos. Aprovecharemos las oportunidades que nos brindan los foros y eventos sobre ciberseguridad y digitalización que se llevan a cabo en la Escuela Nacional de Policía para que Ávila se posicione para atraer empresas en este sector generador de empleo de calidad y larga duración.
- **146. Crearemos un Servicio de Apoyo de Gestiones Digitales +60** que acerque a los mayores a la administración digital y les facilite el acceso a trámites de su interés, como inscripción en actividades, solicitudes de viajes, ayudas, subvenciones, gestión de citas, etc.
- **147. Extensión de la red de fibra óptica** con especial incidencia en las zonas de la ciudad con menos cobertura de este servicio, como son los barrios anexionados y el casco histórico.
- **148. Introduciremos a Ávila en el circuito de las Ciudades Inteligentes** en colaboración con universidades y empresas.



12 Ávila Europea



12. ÁVILA EUROPEA

Creemos en una Europa fuerte y cohesionada, con valores comunes. En la actualidad, la Unión Europea nos ofrece una gran oportunidad para la financiación de proyectos que redunden en el beneficio y dinamización de Ávila. Debemos ser eficientes y eficaces en la captación de todos los fondos europeos a nuestro alcance. Para ello:

■ **149. Crearemos una Oficina de Captación de Subvenciones y Fondos Europeos** para aprovechar las oportunidades que nos brinda la Unión Europea para hacer crecer y modernizar Ávila.

- a. Transformando los barrios más degradados, mediante la rehabilitación integral de edificios para hacerlos más accesibles, eficientes y llevar a cabo la regeneración de sus entornos.
- b. Proyectos de mejora y recuperación de zonas verdes.
- c. Creando la Ciudad del Transporte, una herramienta esencial para reactivar la economía a través del transporte por carretera con una zona de estacionamiento 4.0 y puntos de recarga, digitalización y aparcamientos seguros.
- d. Haciendo accesibles nuestras aceras.
- e. Dotando a la ciudad de más puntos de recarga para vehículos eléctricos.
- f. Digitalizando la gestión del agua para optimizar este bien escaso.



13 Ávila Transparencia y Buen Gobierno

13. ÁVILA TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO



En un firme compromiso por la transparencia y el diálogo con los vecinos de Ávila, el Partido Popular de Ávila aboga por un Ayuntamiento más transparente, abierto a la innovación social, y preparado para asumir el cambio tecnológico y cultural. A continuación, presentamos las principales medidas del bloque Ávila Transparencia y Buen Gobierno que componen su programa electoral.

- **150. Pondremos en marcha una auditoría externa de las cuentas municipales** para conocer la situación real de las arcas del Ayuntamiento e informar de ella a los abulenses.

- **151. Fomentaremos el diálogo social y civil**, asegurando la interlocución con todos y promoviendo la participación y la cooperación entre el Ayuntamiento y el tejido social y económico (asociaciones de vecinos, del Tercer Sector, de comerciantes, sindicatos, empresariales, etc.) para que todos los proyectos relevantes de la ciudad cuenten con la escucha previa de los principales implicados.

- **152. El Ayuntamiento tendrá un Área de Gobierno Abierto e Innovación**, con competencias en Transparencia, Participación Ciudadana, Buen Gobierno, Innovación Pública, rendición de cuentas y colaboración público/privada.

- **153. Desarrollaremos un Laboratorio de Innovación Ávila Abierta** para transformar y mejorar los servicios públicos municipales en colaboración con los empleados públicos, el sector privado y la sociedad civil. El objetivo es proporcionar mejores servicios a las personas.

- **154. Nos comprometemos a elaborar un Plan de Mandato Municipal 2023/27 en los cien primeros días de gobierno** y someterlo a un proceso continuo de rendición de cuentas hasta final del periodo.

- **155. Mejoraremos la comprensión y el contenido del Portal de Transparencia –Datos Abiertos–** para que realmente se cumpla con el objetivo de que los ciudadanos accedan fácilmente a la información que contiene.

- **156. Impulsaremos Ávila Data para desarrollar los datos en el ámbito municipal**, posicionando la ciudad como referente en apertura y generando proyectos de conocimiento colaborativo con otras instituciones y organizaciones de ámbito nacional.

- **157. Línea ciudadana.** Crearemos una aplicación a través de la que se puedan transmitir al Ayuntamiento incidencias de diversa índole (aceras, basuras, alumbrado, etc.) adquiriendo el compromiso de evaluación y búsqueda de solución a la mayor brevedad.



Plaza de Santa Teresa, 12 - Ávila
T. 920 21 36 10 | aliciaavila2023@gmail.com



690 058 006



@AliciaGarcia_Av



alicia_garcia_pp



@aliciagarcia_av